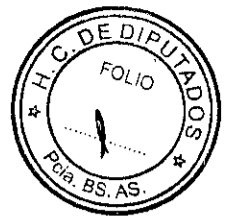


EXPTE. D. 31

11-12



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

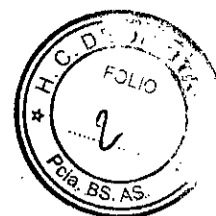
PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

RESUELVE

Evocar la figura de Juan Manuel Fangio, al cumplirse el
centenario de su natalicio.

RICARDO ALBERTO MONTESANTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 24 de junio de 1911 nació Juan Manuel Fangio, en la ciudad de Balcarce donde se criara y educara en sus primeros años. A partir de 1922, a la par de sus estudios ingresa a el taller mecánico de Capettini y en 1923 a trabajar en distintas concesionarias.

Es en 1927 cuando tiene su primer automóvil, al que con ilusión lo transforma en auto de carrera.

Debuta como acompañante de Manuel Ayerza en 1929 y a partir de allí nunca dejará la competición, y es en el año 1936 donde debuta como piloto con el seudónimo de "Rivadavia", nombre de su primer club de fútbol, deporte que practicó siempre.

En 1938 debuta de modo oficial, siendo su primera actuación en turismo carretera a fines de ese año.

Al año siguiente participa en el Gran Premio Argentino, y a partir de allí, vislumbrando un futuro creciente en la actividad, amplia su taller fundando la empresa Fangio- Duffard y Cía.

En octubre de 1940 gana su primera carrera en T.C.: el "Gran Premio Internacional del Norte". Buenos aires, Lima, Buenos Aires.

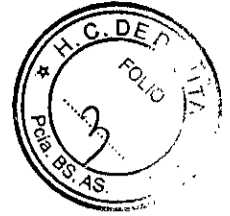
Luego de varios triunfos, y dedicado a su taller, en 1947 compite en Mecánica Nacional, en el circuito de Retiro.

Al año siguiente corre su primera carrera con una máquina de Gran Prix, viajando luego a Europa para estudiar talleres y circuitos

El 6 de febrero de 1949 gana por primera vez a pilotos europeos en Autos Especiales en carrera disputada en el circuito de Palermo.

Se traslada a Europa, donde participa en 10 carreras, ganando en 6 de ellas. A su regreso el Automóvil Club le entrega el premio "En honor al mérito", y el presidente Perón le entrega la medalla "Al caballero del deporte".

En 1950 obtiene once victorias, y al año siguiente: 1951 obtiene su PRIMER CAMPEONATO MUNDIAL DE PILOTOS.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En 1953 es SUBCAMPEON, y al año siguiente obtiene su SEGUNDO Campeonato Mundial, siendo distinguido con el Premio Olimpia y nominado Deportista del Año.

Repite su Tercer Título Mundial en 1955, éxito que alcanzaría en 1956 y 1957 logrando convertirse en el primer piloto con cinco títulos mundiales.

A partir de su retiro de las pistas, Fangio fue reconocido, condecorado y homenajeado en distintos países del mundo, por gobiernos, asociaciones deportivas y empresarias.

En el año 1973 se lo declara "Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Buenos Aires" y en 1974 es designado Presidente de Mercedes Benz Argentina.

Realiza diversas exhibiciones en aquellos circuitos donde supo consagrarse como insuperable piloto, y en 1980 es elegido como "EL MEJOR AUTOMOVILISTA DE TODOS LOS TIEMPOS".

En 1981, en su ciudad natal, inaugura las obras del Museo que llevará su nombre, al que, a través de la Municipalidad local, entregará todos sus trofeos para su exhibición, obra que es inaugurada en noviembre de 1986.

El 17 de julio de 1985, fallece, siendo depositados sus restos en el Panteón familiar del cementerio de Balcarce.

Sin lugar a dudas, Juan Manuel Fangio marcó durante varias décadas el liderazgo para nuestro país en el automovilismo mundial, luego de lo cual, se transformó en un ejemplo de trabajo, hidalguía que lo convirtieron en una figura digna de homenajear y recordar.

La Provincia de Buenos Aires, por Ley 12095, establece como "Día del Automovilismo Deportivo" el 17 de julio de cada año, coincidente con la fecha del fallecimiento del popular "chueco", y por Ley 12994 se designa la Ruta Provincial N°2 como Autovía Juan Manuel Fangio".

Por todo lo expuesto, solicito de los señores Diputados la aprobación del presente Proyecto.